



**LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, PUESTA EN VALOR Y PROMOCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA, HUANCVELICA, ANGARAES Y HUAYTARÁ DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.**

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS** y los Congresistas integrantes del Grupo Parlamentario **Acción Popular**, y demás Congresistas firmantes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 107 de la Constitución Política del Perú y conforme los artículos 22° inciso c), 75° y 76 inciso 2) del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente iniciativa legislativa:

**FÓRMULA LEGAL.**

**LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, PUESTA EN VALOR Y PROMOCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA, HUANCVELICA, ANGARAES Y HUAYTARÁ DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Ha dado la Ley siguiente:**

**Artículo 1. Declaratoria de necesidad pública e interés nacional**

Declárese de necesidad pública e interés nacional la restauración, mantenimiento, protección, conservación, puesta en valor y promoción de los restos arqueológicos de las Provincias de Acobamba, Huancavelica, Angaraes y Huaytará del departamento de Huancavelica.

**Artículo 2. Autoridades competentes**

El Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el Gobierno Regional de Huancavelica y las municipalidades provinciales y distritales donde se encuentren los templos,

priorizaran las acciones correspondientes de acuerdo a sus competencias para el cumplimiento de la presente ley.

## 1. ZONAS ARQUEOLÓGICAS PROVINCIA DE ACOBAMBA

- ❖ ARTE RUPESTRE "KILLAMACHAY" (MAMACIHA LOURDES):
  - Caverna Principal.
  - Petroglifos.
  - Piedra De Sacrificio y Piedra Astronómica.
- ❖ TUMBAS PRE INCAS TOQO TOQO
- ❖ COMPLEJO ARQUEOLÓGICO RUMIEWASI
- ❖ ARTE RUPESTRE DE QESQESMACHAY.
- ❖ ARTE RUPESTRE WARAQOMACHAY
- ❖ COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE ALLPAS
  - Centro Ceremonial Hatun Rume.
  - Nichos.
  - Viviendas Circulares de Huáscar Trancaqasa y Qaqacucho.
  - Plataformas Circulares de Ichuwasi e Incakucho.
- ❖ BAÑOS DEL INCA "WILLKA PUQUIO"
- ❖ IGLESIA COLONIAL DE SAN JUAN BAUTISTA (PUEBLO VIEJO)
- ❖ CASONA COLONIAL ALTEZ ZAMBRANO (LA MERCED).
- ❖ PORTAL COLONIAL BEJAR PATA (LA MERCED)

## 2. PROVINCIA DE HUAYTARÁ

- ❖ TEMPLO INKA DE HUAYTARA
- ❖ INKA PACHA O BAÑOS DEL INKA.
- ❖ INKA WAYCCO
- ❖ PATACANCHA
- ❖ INKA WASI
  - Zona Militar.
  - El Aqlla Wasi.
  - Zona Militar.
  - El Aqlla Wasi.
  - Qori Cancha.
  - Posada del Inka.
- ❖ MUSEO SAMUEL HUMBERTO ESPINOZA LOZANO

### 3. PROVINCIA ANGARAES

- ❖ PUENTE MASÍAS.
- ❖ PUENTE DE TABLA CHACA.
- ❖ PUENTE DE MUYUCC.
- ❖ PUENTE DE RUMICHACA.
- ❖ PUENTE COLGANTE DE OCOPA.

### 4. PROVINCIA DE HUANCVELICA

- ❖ PUENTE DE IZCUCHACA.
- ❖ LA CASONA DE TAMBO DE MORA:
- ❖ COMPLEJO ECOTURÍSTICO "BAÑOS TERMALES SAN CRISTÓBAL"
- ❖ BOSQUE DE PUYA DE RAIMONDI
- ❖ UCHKUS INKAÑAN
- ❖ SITIO ARQUEOLÓGICO DE ATALLA
- ❖ MINA HISTÓRICA DE SANTA BÁRBARA.
- ❖ SACSAMARCA.
- ❖ CHACCLLATAкана:
- ❖ PUENTE COLONIAL.
- ❖ RANRAPATA CCACCASIRI:
- ❖ EL PUEBLO PERDIDO DE CACHIMAYO.

Lima, junio 2023



Firmado digitalmente por:  
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY  
FIR 42834886 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12/06/2023 13:23:58-0500



Firmado digitalmente por:  
SOTO PALACIOS Wilson FAU  
20161740126 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 09/06/2023 17:07:53-0500



Firmado digitalmente por:  
PAREDES FONSECA Karol  
Ivett FAU 20161740126 soft  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 12/06/2023 18:31:34-0500



Firmado digitalmente por:  
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY  
FIR 42834886 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12/06/2023 13:23:45-0500



Firmado digitalmente por:  
MORI CELIS Juan Carlos  
FAU 20161740126 soft  
Motivo: En señal de conformidad  
Fecha: 12/06/2023 11:49:09-0500



Firmado digitalmente por:  
MARTINEZ TALAVERA Pedro  
Edwin FAU 20161740126 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12/06/2023 17:14:00-0500

## I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los restos arqueológicos de las provincias de Acobamba, Huaytará, Huancavelica y Angaraes del departamento de Huancavelica, en la actualidad se encuentran en su mayoría en completo abandono. Sumado a ello los crecimientos urbanos cerca a los restos arqueológicos, lo que hace que se expongan a la desaparición, Asimismo, los factores climatológicos, como la humedad, el viento, la salinidad, inciden de manera directa en la preservación de los sitios arqueológicos, Uno de los casos en las que influye los factores climatológicos es en el caso de Killamachay, donde además aqueja la falta de mantenimiento y limpieza para su total conservación. Creemos necesario articular esfuerzos para proteger y mantener en salvaguarda todos los restos arqueológicos de las provincias de Acobamba, Huaytará, Huancavelica y Angaraes del departamento de Huancavelica. En vista del abandono de los restos arqueológicos de las provincias de Acobamba, Huaytará, Huancavelica y Angaraes del departamento de Huancavelica, algunas autoridades de sus respectivas localidades hicieron una limpieza en los periodos anteriores, sin embargo, los mismos se encuentran en total abandono. Es necesario la intervención del Estado por eso se propone la presente iniciativa que tiene como objeto el declarar de necesidad pública e interés nacional la restauración, mantenimiento, protección, conservación, puesta en valor y promoción de los restos arqueológicos de las Provincias de Acobamba, Huancavelica, Angaraes y Huaytará del departamento de Huancavelica.

### Breve Reseña Histórica

#### I.- ZONAS ARQUEOLÓGICAS PROVINCIA DE ACOBAMBA

##### 1. ARTE RUPESTRE "KILLAMACHAY" (MAMACIHA LOURDES)

Killamachay (cueva de la luna) se encuentra ubicada en la Comunidad Campesina Virgen de Lourdes a 20 minutos de la plaza principal de la ciudad de Acobamba.

El complejo arqueológico de Killamachay. se encuentra ubicado en los abrigos rocosos conocidos como Qaga (tobas volcánicas), con una caverna en forma de luna, producto de la

erosión del tiempo, en su base se han formado numerosos cobertizos de diversos tamaños: se divide en tres partes.

**a. Caverna Principal.** - Está conformada por un cobertizo de 14 mts de altura x 50 mts de ancho y 6 mts de profundidad; en el fondo se aprecian pinturas rupestres representados por animales aparentemente camélidos que son de cuerpo voluminoso y cuellos largos, así mismo se pueden apreciar otras figuras relacionadas a las actividades domésticas, así como de caza, recolección de frutos entre otros.

Se evidencia también una escena del "chacu" o casa de camélidos; existe una figura principal que sería un camélido de dos cabezas o dos camélidos cercados por la turba, se evidencia también hombres armados con lanzas intentando cazar animales de gran tamaño.





**b. Petroglifos.-** Se encuentran ubicados en el mismo cobertizo al lado izquierdo y derecho de las pinturas más representativas, tienen formas geométricas en mayor cantidad, algunas son rectangulares otras cuadrículas con líneas paralelas con el interior y divisiones: aparentemente representarían la distribución de las tierras. Alimentos y otro sistema numérico; también existen petroglifos de formas ovoides de diferentes dimensiones; aquellos también representan el sistema numérico utilizado por los primeros pobladores.



**c. Piedra De Sacrificio y Piedra Astronómica.** - Estas tovas que tienen formas planas, se encuentra ubicado a 5 y 6 metros respectivamente de la pintura, según un estudio realizado por arqueólogo Arturo Ruíz, en la primera toba se efectuaba la compensación y pago a la naturaleza por las bondades de la misma para el desarrollo de la vida. En la segunda se efectuaba el estudio cosmológico, para adecuarse al tiempo estacional de la naturaleza.



## 2. TUMBAS PRE INCAS TOQO TOQO

Las tumbas se encuentran ubicados en la comunidad campesina Virgen de Lourdes a 8 kms de distancia con respecto a la ciudad de Acobamba; con dirección hacia el lado Norte entre los sectores Mensia y Chincana, ubicados a 3,857 m.s.nm. Son espacios de entierro de época pre inca: en dos tobas volcánicas de 16 mts aprox. uno frente a otro se encuentran 150 nichos con forma ovoide, el más pequeño mide 20 cm y la más grande 1.10 mts. la forma de los nichos se debe a que los restos momificados estaban en posición fetal, en la actualidad los nichos están vacíos debido a la profusa huaquearía que ha sufrido el sitio. El lugar es parte del complejo arqueológico Killamachay por encontrarse a una distancia cercana.

El Jugar arqueológico es denominado Toqo Toqo (término quechua cuyo significado es hueso) debido a la cantidad de huesos o nichos encontrados en las tobas volcánicas.

Al lugar se puede acceder por un pequeño camino que atraviesa por el perímetro de las chacras; a poca distancia de los nichos se aprecia a floraciones de tobas volcánicas que se asemejan un bosque de piedras siendo conocido por los pobladores de la zona como bosque de frailes, el paisaje es hermoso y misterioso a la vez.

El lugar es considerado zona estratégica ya que desde el cual es posible apreciar el panorama de la provincia de Acobamba, así como los distritos de Pomacocha, Congalla y otros.



### 3. COMPLEJO ARQUEOLÓGICO RUMIEWASI

Rumiwasi (casa de piedra). ubicado a 3908 m.s.n.m. hacia el Norte de la ciudad de Acobamba, a 18 kms de la comunidad campesina de Sumace LLaccta, considerado parte del complejo arqueológico Killamachay, se acentúa en las faldas del sector Chincana. En doce tobas volcánicas se encuentran construidas grandes cavernas de 2 x 2 mts, los mismos que aparentemente fueron utilizados como viviendas; hacia el lado Sur se aprecia un camino (Ohapag Ñan), que dirigía al Cusco. Según un estudio monográfico realizado por el arqueólogo Árluro Uro Ruiz Estrada "por Rumiwasi pasaron los españoles cuando se dirigían al Cusco" ya que es posible evidenciar en la primera toba volcánica a 2 metros hacia arriba una inmensa cruz, como símbolo de imposición de la religión católica.

Tiene un acceso peatonal por el perímetro de terrenos privados los cuales se utilizan con fines agrícolas, a 5 metros hacia arriba se aprecia afloraciones de tobas volcánicas que se asemejan a un bosque de piedras cuyo paisaje es inmenso; siendo conocido como bosques de frailes por la similitud de las rocas. Entre la Mora existente, resalta plantas aromáticas como la incamuña, salvia, romero, etc. así también en esta zona abunda los frutos silvestres como la macha macha, hualoja, etc. mientras que en la fauna del área circundante apreciamos el venado, diversas variedades de mariposas. libélulas y aves.



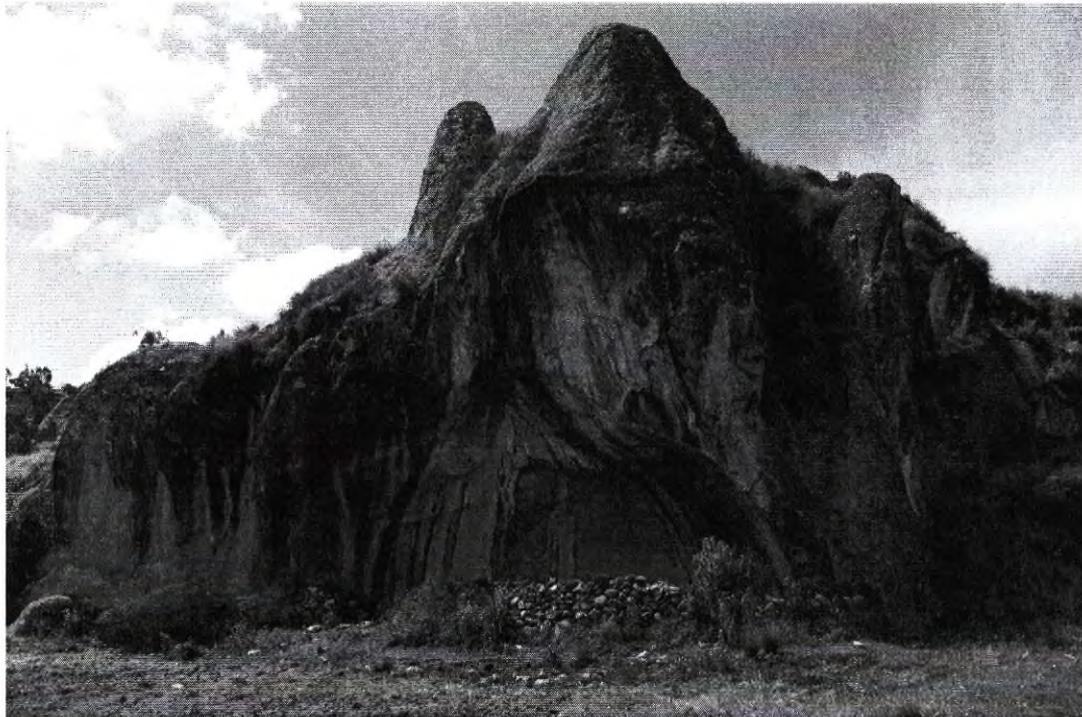
#### 4. ARTE RUPESTRE DE QESQESMACHAY.

Qesqesmachay está ubicado a 3791 msnm entre las comunidades campesinas de Virgen de Lourdes y Huallpahasi a 10 km de la Provincia de Acombamba.

Lleva el nombre Qesqesmachay (planta espinosa) machay (cueva), debido a que en lugar abunda dicha planta y la cueva está en tanto es una cueva cubierta por qesqeos: este recurso arqueológico es parte del complejo arqueológico Killamachay, se acentúa en las faldas del sector Chincana. Cuya dirección da al oeste, mirando el ocaso del sol; de unos 15 mts de alto x 10 mts de largo y una profundidad de 3 mts en la parte interior de la cueva se aprecia petroglifos de formas circulares y ovoides de diferentes dimensiones. Dan la impresión de haber sido un sistema de contabilidad ya que se encuentran distribuidos paralelamente

además se encuentran dispersos en todo el muro, así mismo se aprecia claramente imágenes de hombres, llamas y otros.

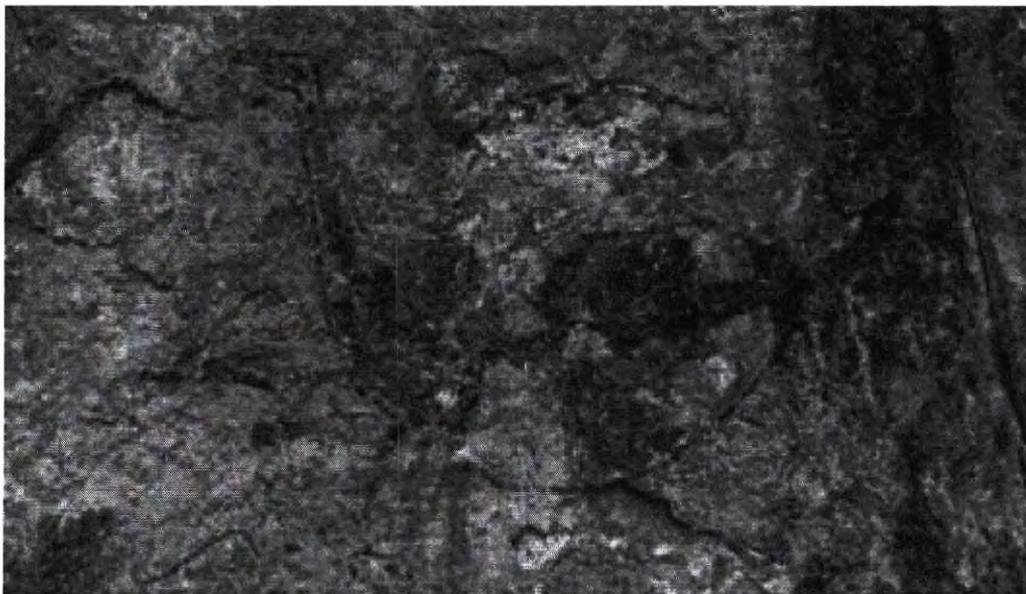
Al lado Norte de la cueva encontramos construcciones de viviendas y/o tumbas donde se puede evidenciar restos es un ser humano al parecer de época contemporánea puesto que lleva una soguilla de paja, tosca y se encuentra cubierto por un retazo de bayeta tipo poncho de lana de camélido





##### 5. COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE ALLPAS

El Complejo Arqueológico de Allpas es un centro funerario de Época pre-inca, desarrollados en la época Anccara según un estudio del arqueólogo Arturo Ruiz Estrada. Sobre la pared vertical del acantilado del cerro Mokucha de Allpas se ubican los nichos funerarios y/o ventanillas al pie de enormes fallones; este recurso está constituido por cuatro lugares fijos.



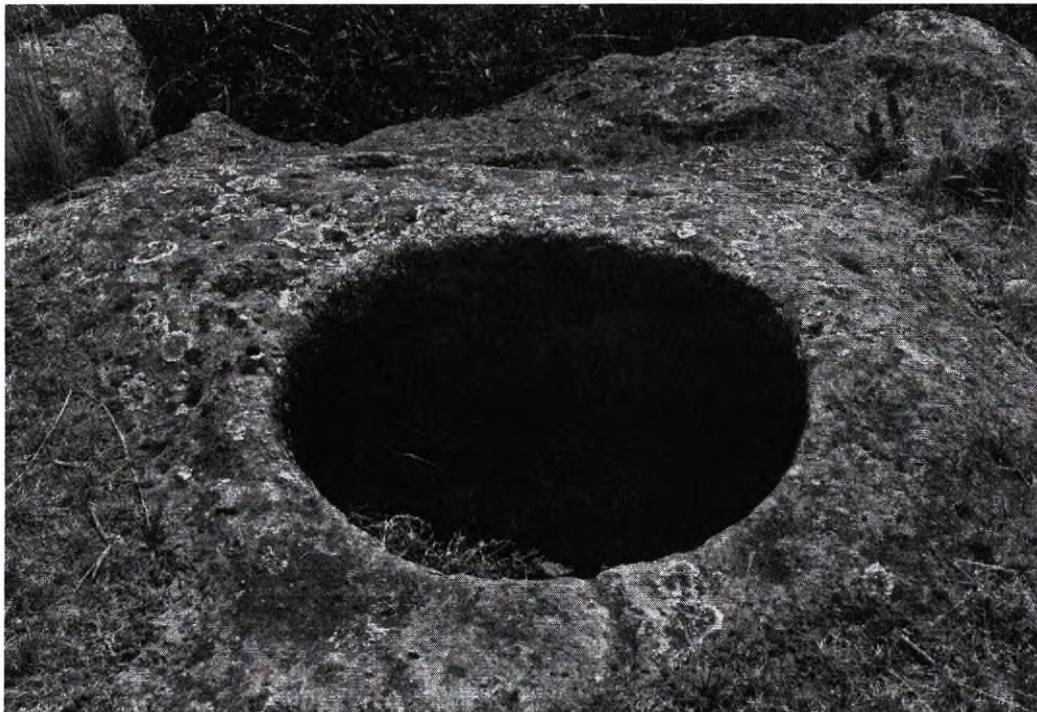
- a. **Centro Ceremonial Hatun Rume.** Lugar construido por un gran cerco perimétrico de 120 por 80 más. en cuya cabecera se halla una gran roca ceremonial (HATUNRUMID), la misma que posee una plataforma labrada con hoyos, pozo y anillo; lugar dedicado al sacrificio. culto a los muertos y dioses del mundo andino. Á unos 20 mts. de la zona se halla un manantial en picada en cuya base esta labrada una roca en forma rectangular de la cual brota el agua que se dirige al pozo.



- b. **Nichos.** - A lo largo de la zona y en forma desordenada se pueden evidenciar en total 570 hoyos de diferentes dimensiones y profundidades; según el Arqueólogo Arturo Ruiz el lugar era destinado para el entierro de los muertos. Otras versiones manifiestan que algunos nichos fueron hornacinas para refrigerar a los "MALLKIS" o momias, para luego ser enterrados: otros testimonios afirman que fue lugar especial para depositar los pagos a los Apus.



**c. Viviendas Circulares de Huáscar Trancaqasa y Qaqacucho .-** Estos lugares se encuentran en la parte más alta de la Comunidad de Allpas, en las colinas ubicadas hacia el lado norte de HATUN RUMI a unos 900 mts. en el lugar se hallan un sin número de viviendas circulares algunos con plazas circulares (Huáscar) y rectangulares (Trancaqasa y Qagacucho), por el lugar denominado TRANCADOASA atraviesa un camino real con piedras labradas muy angosto; posiblemente destinado al control de los caminantes, En estos lugares abundan fragmentos de cerámica tosca y decorada, además fosas de entierro y andenería.



**d. Plataformas Circulares de Ichuwasi e Incakucho.-** Se encuentran ubicados con la parte baja de las viviendas, es posible apreciar dos plataformas circulares construidas en forma de terrazas: probablemente destinado al culto ceremonial ya que es posible evidenciar una roca pequeña labrada, con hoyos y canaletas de forma zigzagueante (Culto al agua).

## **6. BAÑOS DEL INCA "WILLKA PUQUIO"**

El paraje Willcapuquio cuyo significado es "Manantial del Nieto" está ubicado hacia el lado Este del Barrio Pueblo Viejo, a 200 mts de la Iglesia San Juan Bautista, con una altitud de 3,470 msnm. En la zona se hallan figuras talladas en piedra caliza conocida como "Checco o picota", así mismo se halla un canal hidráulico con características de estilo Inca, el lugar cuenta con un pequeño manantial cuyas aguas van hacia una fuente labrada 0 en piedra Checco, tiene dos canales delgados por donde discurre el agua, con una caída de 1.50 mts hacia una poza de poca profundidad; al costado resalta un bloque de piedra conocido como el asiento del inca. en el lugar se observa un espacio de jardinería: en la margen derecha existen espacios tallados en piedra donde resaltan rostros felinos y antropomorfos, algunas originarias como la cabeza del puma y un monolito de un personaje emplumado; la zona tiene un área de 350 m2. El origen de sus aguas aún se desconoce, pero según testimonios de la población acobambina el manantial Willkapuquio existió desde tiempos ancestrales, siendo la fuente de agua que abasteció a la zona desde la época de los incas hasta la aparición del sistema de agua potable, en el entorno actual encontramos áreas verdes de sembríos y al lado izquierdo un pequeño riachuelo formado por el desfogue de las aguas del manantial



## 7. IGLESIA COLONIAL DE SAN JUAN BAUTISTA (PUEBLO VIEJO)

Se ubica en la plaza "José Olaya" del Barrio Pueblo Viejo, a 20 minutos de la plaza principal de la provincia de Acobamba.

La iglesia colonial San Juan Bautista, tiene como fecha de edificación entre los años 1620 a 1650 aproximadamente, según las investigaciones del historiador local Yliam Tinoco Altez, quien hace referencia al primer libro de bautizos, matrimonios y defunciones que data de 1684 de esta misma iglesia.

Es una edificación en piedra checco a picota tallada, de estilo barroco, con dos torres adosadas a los costados, de campanarios similares, el portón de la columna es de arco de medio punto con enjutas trifolio; flanqueadas por columnas pareadas de estilo salomónico, sobre el estribo esta rematado con molduras al estilo del zócalo. Su entablamento de orden toscano con borde ornamentado de hojas de parra y vid en cuyo centro se aprecia la figura de un león, en el frontón el óculo que actualmente contiene la efigie de San Juan Bautista está tallado en piedra checco o picota sobre la cual se aprecia una hornacina vacía rematada con un frontoncillo y está atravesada con adornos, trifolios y la cruz que remata se encuentra desaparecida, cuenta con paredes cuyas juntas son biseladas la que da una presencia muy sobria: en la nave central se puede apreciar que el arco triunfal este coronado con un escudo español y efigies de origen colonial



## 8. PORTAL COLONIAL BEJAR PATA (LA MERCED)

Data de época colonial del siglo XVI ocupa la cuarta parte del perímetro total de la plaza, frente a los portales existe un bello jardín, sus vías adoquinadas son peatonales, en el contorno se exhiben casas rústicas resaltando la Casona Altéz.

Los portales están conformados por trece arcos de medio punto, sus pilastras tienen 0.50 x 0.50 mts. de grosor y 3.00 mts. de altura, doce de ellas ubicados al frontis, y uno lateral, todo el portal está tallado en piedra “Checco o Picota”, cuenta con un corredor de tres metros de ancho. En el segundo piso se puede apreciar. Pies derechos cuyas bases son también de Piedra “Checco o Picota” talladas, y zapatas de madera, con barandales, que recorren el pasadizo cuyos soportes son de época colonial.

Este portal sirvió de refugio para las recuas de acémilas que se dirigían por Jatun Calle (hoy, Jr. Manco Capac) hacia la costa del Perú (Pisco) pasando por las provincias de Lircay y Huaytará ruta que une la costa con la sierra central; así mismo las personas que venían de estas ciudades y se dirigían a las ciudades de Huamanga, Andahuaylas y Cusco.

La Plaza “La Merced” sirvió como espacio público para numerosos eventos festivos como corrida de toros, competencia de caporales (Festividad de la Navidad), etc: entre otros eventos de importancia histórica según narraciones de historiadores locales, esta plaza fue testigo de muchos acontecimientos desde la llegada de los españoles, las guerras de la emancipación y los enfrentamientos bélicos con Chile: así mismo se dice que pasaron por este lugar personajes como Simón Bolívar en su recorrido de Ayacucho a Lima en el año 1824 fue declarado Huésped de Honor Andrés Avelino Cáceres en el año 1882 entre otros personajes célebres.



## II.- PROVINCIA DE HUAYTARÁ

### 1. TEMPLO INKA DE HUAYTARA

Ubicado en el extremo oeste de la ciudad de Huaytará, sobre una elevación natural que es la continuación del actualmente denominado "moro de Arica", a 2688 m.s.n.m, construida a base de pura piedra, que actualmente son el soporte y la base de la remodelada y readaptada construcción de la iglesia colonial San Juan Bautista de Huaytará que evidencia la dominación y la superposición de la cultura occidental sobre la cultura autóctona.

Su construcción data del siglo XV d.c, y se encuentra en la ruta de Qhapaq Ñan. Su edificación consta de una planta rectangular con muros de sillar rosada labrada al estilo imperial que alcanzan a 3.70 metros de altura, y presentan 1.80 de ancho en la base y 1.65 de ancho en la parte superior.

Toda esta estructura tiene una forma trapezoidal, que cuyos muros del sector norte y del sector sur tiene 27.80 metros de largo. El muro del oeste mide 8.25 metros; y en el este, que posiblemente fue destruido, mide 9.60 metros.

La pared lítica del oeste, hacia su parte externa del templo, presenta 03 hornacinas trapezoidales grandes de doble jamba, simétricamente distribuidas, tres ventanas y cuatro nichos. En su parte superior existen muros de adobes que terminan en hastial muy

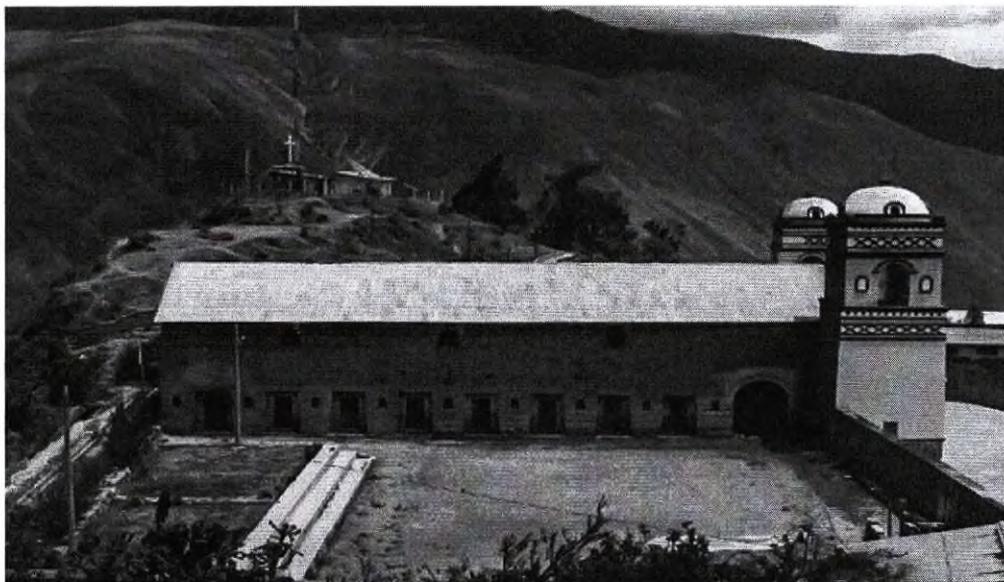
pronunciadas, y allí en los extremos existen 06 piedras alargadas cilíndricas incrustadas en el muro de adobe, que fueron útiles para amarrar y asegurar el techo.

Hacia el sur, en el exterior, la construcción inka presenta una puerta de doble jamba y trapezoidal cerca al extremo oeste y 07 hornacinas trapezoidales de doble jamba, 07 ventanas y 09 nichos.

Hacia el sur, en el exterior, el muro inka presenta 09 ventanas de forma trapezoidal y entre ellas 08 nichos también de forma trapezoidal. La puerta se encuentra en la parte central de este lado, dividiendo en dos partes iguales simétricamente, con 04 hornacinas trapezoidales de base triangular y 05 nichos pequeños trapezoidales.

Convertido en templo cristiano en honor a San Juan Bautista en 1536; declarado Patrimonio de la Nación con R.S. N°505-ED en 1974.

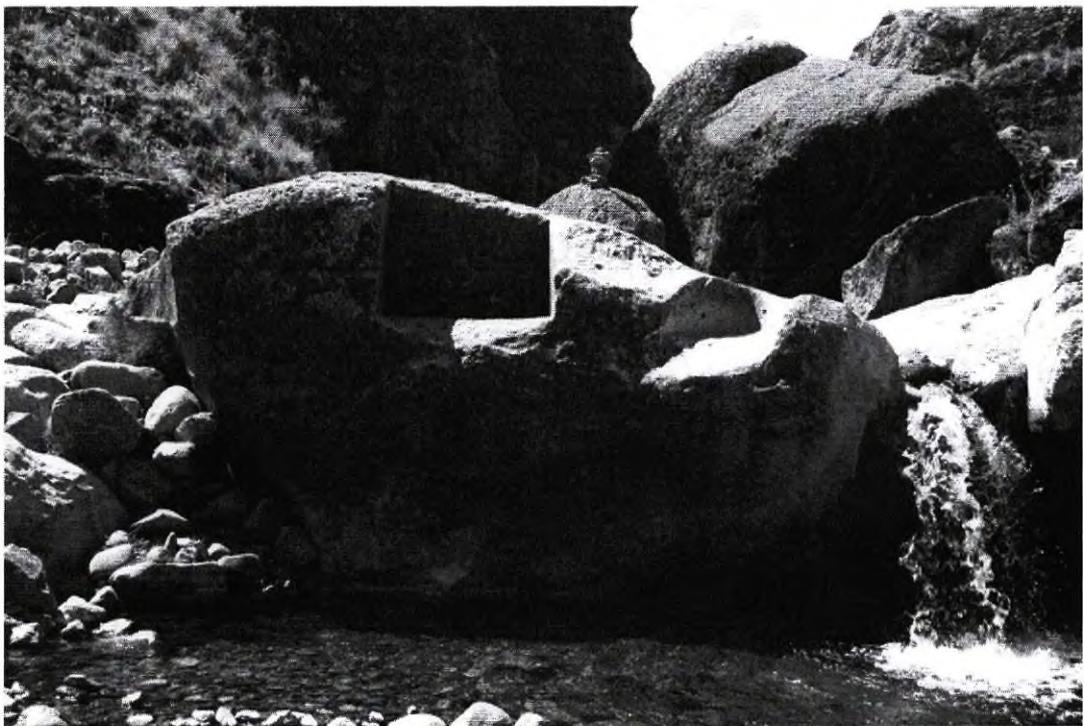
La moneda de la serie numismática “riqueza y orgullo del Perú” alusiva al templo inka Huaytará. Fue elegida como la mejor moneda del mundo en la categoría “Moneda de Curso Legal por su diseño y acabado”.



## 2. INKA PACHA O BAÑOS DEL INKA.

A escasos 39 metros hacia el sur del templo inka del sol se encuentra los baños del inka o inka pacha, donde orientados hacia el norte, se encuentra un bosque de piedra de granito, que en su parte superior presenta dos canaletas paralelas talladas. Las canaletas que se orientan del sur al norte tienen un largo de 45 centímetros, una profundidad de 03 centímetros, un ancho de 10 centímetros. Las canaletas están separadas entre sí por una distancia de 60 centímetros. La canaleta en su extremo final, para su previa caída de agua, presentan una salida de 5 centímetros para permitir la caída libre de agua, la caída tiene 1.35 metros de altura.

Actualmente los baños del inka o inka pacha, no está operativo, los ductos que llevaron el agua están obstruidas y distorsionados por la expansión urbana, y sus canaletas de la paqcha permanecen secas, al parecer desde los tiempos de la conquista.



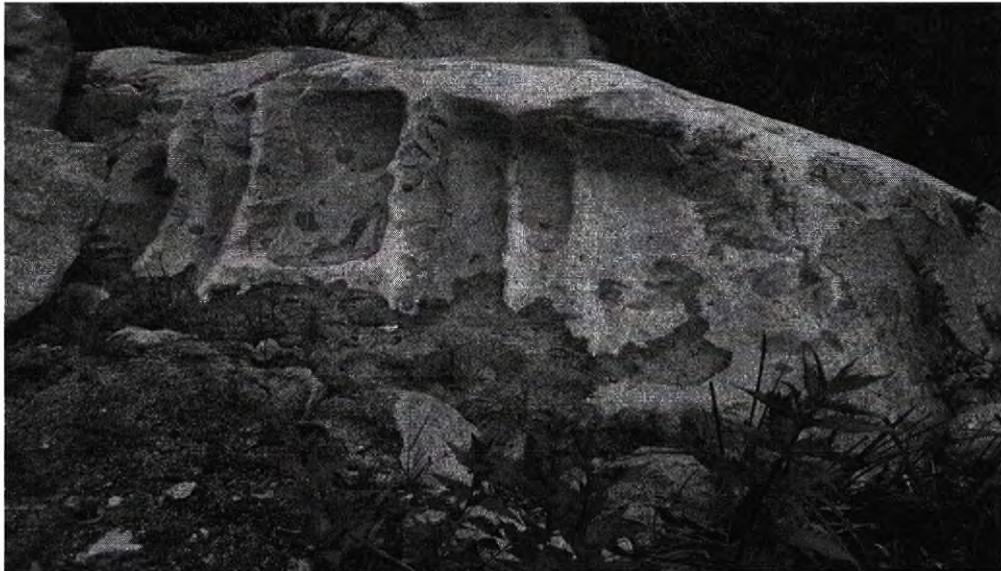
## 3. INKA WAYCCO

Aproximadamente, a un kilómetro hacia el sur este del Templo San Juan Bautista de Huaytará en la cuenca superior de la quebrada que pasa en la parte este del poblado

moderno, a 2757 m.s.n.m en una zona relativamente accidentada se encuentra las evidencias de estructuras líticas, muros pétreos de construcción inka.

En la margen derecha y en el fondo de la quebrada, en la superficie de grandes bloques de piedra se observa las huellas donde en tiempos incaicos las gentes picaron para adosar los bloques de piedra que formaron los muros inkas.

En la parte superior paralela al curso de la quebrada, en la margen derecha existen un muro inka que cuyo largo supera los 15 metros y cuya altura supera los 2 metros. Según informantes, en este sitio hubo un ojo de agua donde curiosamente fluía agua caliente, y que en tiempo del apogeo incaico era conducido por canales subterráneos, por ductos construidos en piedra, al inka paqcha o baños del inka.



#### 4. PATACANCHA

Se encuentra hacia sureste de la localidad de Huaytará aproximadamente a un kilómetro y medio de distancia, a 2,998 m.s.n.m, establecido en un lugar estratégico, en la pendiente norte del accidente cerro de Yanaqaqa, sobre una pequeña área de suave declive, se encuentra la existencia de cinco estructuras arquitectónicas de forma rectangular con sus respectivas divisiones internas.

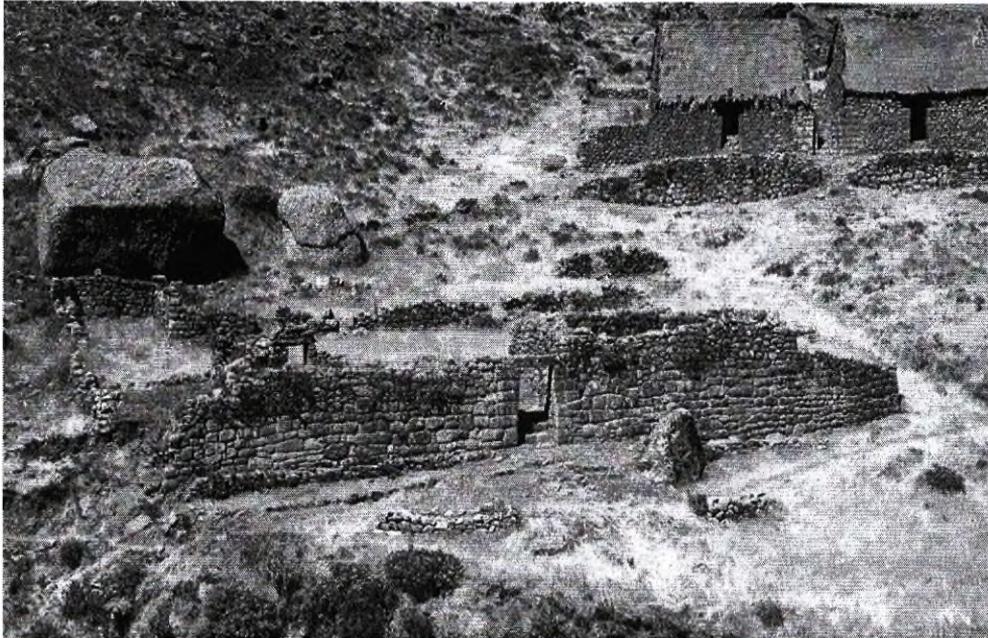
Los cinco estructura arquitectónica de forma rectangular presentan cada una de ellas una medida aproximadamente estándar: la primera estructura que se encuentra hacia el este tiene un largo de 8.40 metros; la estructura siguiente mide 7 metros ,el otro 8.20 metros ,otro también 8.20 y por ultimo del extremo oeste presenta un largo de 8.50 metros .Cada estructura rectangular presenta una división externa ,que hace posible la existencia de dos espacios,y cada espacio tiene su propia zona de acceso .Su muro tiene un ancho de 45 centímetros y su espacio interior de este recinto que forma parte de la segunda estructura mide un ancho de 2.25por un 2.73 metros de largo.

Desafortunadamente las estructuras de estos recintos, están muy destruidos, y en esas condiciones nos es difícil detallar sus particularidades.

La existencia de estos depósitos, o las llamadas Ccolcas de patakancha forman parte del gran sistema incaico. Que se implanto en Huaytará. Su ubicación estratégica, que está por encima de los 2998 m.s.n.m, ha creado un ambiente muy favorable, que ha permitido la preservación de los productos allí guardados, y así mantuvo alejado de los hongos, de los insectos, de los roedores y, además, mantuvo al producto fuera de la tenencia natural de la germinación durante una estación determinada.

#### 5. INKA WASI

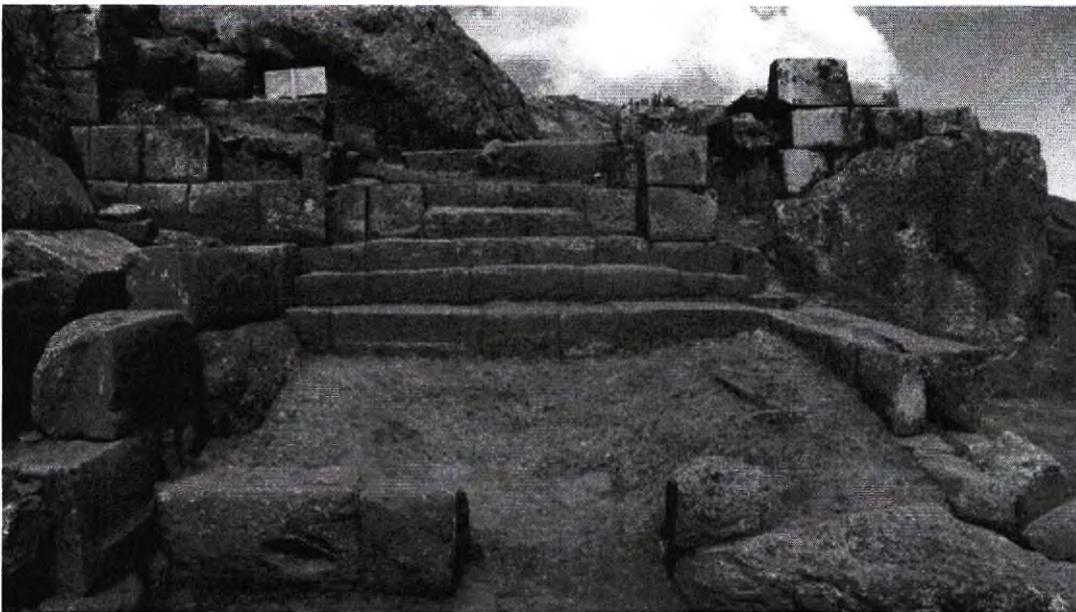
Situada en el Km136 de la Vía los Libertadores a 25 minutos de la ciudad de Huaytará, a una altitud de 3804 msnm. Su construcción data del año 1440 d.c. durante el gobierno del Inka Pachacutec, sobre una ondulante colina a orillas del rio Vizcacha.



Comprende las siguientes zonas principales:

- a) Zona Militar: construida por una estructura rectangular en donde predomina la presencia de nichos y dos cuartos laterales, los soldados y acompañantes del inka ejecutaban reuniones, rituales y tácticas de guerra.
- b) El Aqlla Wasi: (Casa de las escogidas) fue recinto o institución religiosa por las "Mamacunas" donde se reunía a un grupo de mujeres que Vivian alejadas de sus comunidades dedicándose a oficios domésticos y cuya función principal era servir al inka.
- c) Qori Cancha: Constituida por diversos cuartos con muros de sillar rosado perfectamente labradas al estilo imperial del Cusco. Destacan en el lugar la piedra de labores, el cuarto de los metales, los baños del inka, y el cuarto de los rituales.
- d) Posada del Inka: Constituida por una construcción rectangular de dos cuartos o dormitorios unidas a un patio o cancha ceremonial donde se realizaban celebraciones para el Inka y su sequitopara su permanencia.





## 6. MUSEO SAMUEL HUMBERTO ESPINOZA LOZANO

Ubicado a espaldas del local municipal, en el Jr.24 de junio de la ciudad de Huaytará, cuenta con un conjunto de fardos funerarios, trepanaciones craneanas, cerámicas, material lítico, armamentos incaicos, telas, ornamentos de coloridos plumajes, armamentos y utensilios diversos, donados por el investigador Samuel Humberto Lozano. Las piezas mencionadas se encuentran en 11 vitrinas, las mismas que se exponen a los visitantes y turistas que arriban a la ciudad como parte del recorrido turístico.



### III.- PROVINCIA ANGARAES

#### 1. PUENTE MASÍAS.

Construido en el año 1926 a base de piedras labradas y calicanto sobre el río Opamayo – Upa Mayo (río sordo), es la principal vía de acceso a la ciudad de Lircay.



2. PUENTE DE TABLA CHACA.  
Construcciones en base de piedra, ubicado sobre el río Opamayo, es el paso abrigado hacia la vía carretera de Ocopa en aproximadamente 200mt del Grifo Virgen del Carmen de la ciudad de Lircay.
3. PUENTE DE TABLA CHACA:  
Construcciones en base de piedra, ubicado sobre el río Opamayo, es el paso abrigado hacia la vía carretera de Ocopa en aproximadamente 200mt del Grifo Virgen del Carmen de la ciudad de Lircay.
4. PUENTE DE MUJUCC.  
El Puente Mujuc se considera como puente colonial – antiguo de la ciudad, que está construida a base de piedras talladas sobre el río de Sicramayo, que ubica a unos 100mt del estadio de Alberto Vargas
5. PUENTE DE RUMICHACA.  
Esta construido a base piedras talladas sobre el río de, se ubica en la comunidad de San Juan de Dios a 2 km de la ciudad de Lircay.
6. PUENTE COLGANTE DE OCOPA.  
El puente Colgante de Ocopa está ubicado en la misma comunidad, a 5Km de la ciudad de Lircay sobre el río Lircay de 30 metros de lagos por 2metros de ancho que les da acceso a los pueblos de la margen derecha. Su micro clima es templado.
7. IGLESIA SAN PEDRO DE CONGALLA  
La iglesia colonial de Congalla, está ubicada en San Pedro de Congalla, provincia de Angaraes; su estructura fue construida a base de piedras, presenta un frontis impresionantes y una gradería de 15 escalones, su construcción se realizó entre los siglos XVI y XVII.
8. IGLESIA DE HUAYLLAY  
Ubicada en el pueblo de Huayllay Grande, cerca de Lircay, posee una particularidad en su fachada principal, de no hallarse hacia ella, sino, a una calle lateral; la otra particularidad, es que la nave central culmina en un altar bastante alto, allí se encuentra un Cristo tallado en madera, es la figura del Señor de Huayllay, además, lo sorprendente es que las paredes están adornadas de lienzos de la escuela Ayacuchana; famoso porque se celebra el culto al Señor de Huayllay. Llaman la

atención en este pueblo los restos de la arquitectura española original, allí están los vestigios de los portales que circundaban la plaza entera, las casas de piedra pura.

9. IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA DE JULCAMARCA.

Ubicada en la Plaza principal de Julcamarca, de la provincia de Angaraes, construida en piedra en el Siglo XVIII de estilo Barroco, posee portada de un cuerpo con ingreso y ventanas de arco alto con arco de medio punto, representa un pequeño campanario adosado de un cuerpo y cubierta a dos aguas con estructura de par y nudillo, reúne valor histórico-arquitectónico de conjunto y memoria colectiva, por tanto, amerita la presentación de sus estructuras.

10. Iglesia de Lircay

Ubicado en la plaza de Lircay, Angaraes, Huancavelica

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación R.M. 0928 -1980-ED, 23/07/1980, fue publicado 24/08/1980.

11. Iglesia de Santo Tomás de Pata

Ubicado en la plaza del distrito, Santo Tomás de Pata Lircay, Angaraes, Huancavelica

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación R.M. 1251 -1985-ED, 27/11/1985, fue publicado 09/03/1986- 02/02/2003, Se terminó de construir alrededor de 1787.

12. Iglesia de Bellavista

Ubicado en la plaza principal del barrio Bellavista - Lircay, Angaraes, Huancavelica

Declarado Patrimonio Cultural de la Nación R.M. 0928 -1980-ED, 23/07/1980, fue publicado 24/08/1980.

#### IV.- PROVINCIA DE HUANCAMELICA

1. PUENTE DE IZCACHACA.

El año 1854. Un corrupto régimen se aferra al poder en el Perú. Su presidente Rufino Echenique cuenta con el ejército más poderoso que jamás haya tenido la República, son 5000 hombres con moderno armamento comprado en pleno Boom del Guano. El derroche fiscal pagando a los falsificadores de la deuda interna provoca la indignación ciudadana y se levanta en Arequipa el general Ramón Castilla. El ex - presidente avanza con 3000 hombres rumbo a Lima, pasando por Ayacucho proclama la abolición del tributo indígena, planea también liberar a todos los esclavos. Echenique y sus tropas ya salieron de Lima y se acercan al puente de Izcachaca para tomar

Huancavelica. De ocurrir esto los revolucionarios estarán perdidos. Las tropas castillistas marchan a duras penas en pleno invierno. Es ahí cuando el sargento Mariano Ignacio Prado y 200 hombres de la columna Sagrados Invencibles aceleran la marcha con la misión de contener a Echenique antes que cruce el angosto puente de Izcuchaca.

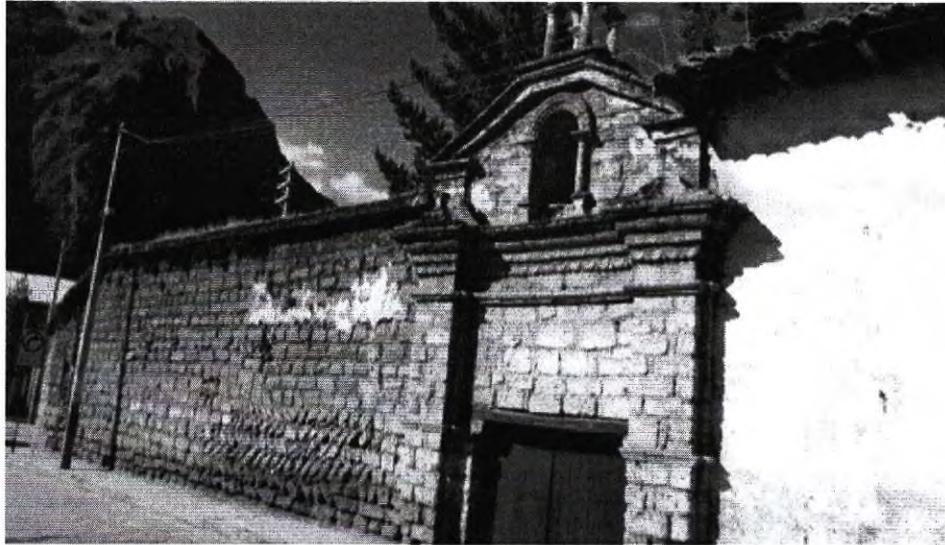
En el siglo XIX este estratégico puente de cal era la única vía que conectaba la sierra central y la sierra sur. El sargento Prado y sus doscientos valientes llegaron al puente en la mañana del 2 de agosto de 1854. Las tropas echeniquistas se acercaron y atacaron desde un estrecho desfiladero. Lo sagrados resistieron durante 12 horas, dando a sus compañeros tiempo suficiente para salvar Huancavelica y llegar al



puente. Por fin, en la noche, el presidente Echenique retrocedió con sus tropas a Tayacaja, luego a Jauja y poco después regresó desmoralizado a Lima. Mientras tanto las fuerzas rebeldes cruzaron Izcuchaca y avanzaron a Huancayo. Aquí Castilla abolió la esclavitud y emprendió marcha a la Capital. El 5 de enero de 1855, cerca de Miraflores, sucedió la batalla de La Palma con el triunfo total para los rebeldes. Al día siguiente, Lima recibía con algarabía al Libertador Ramón Castilla; a su lado cabalgaban el sargento Mariano Ignacio Prado y los sobrevivientes de su famosa columna: los Sagrados Invencibles.

2. LA CASONA DE TAMBO DE MORA.

Está ubicada en Jr. Tambo de Mora Nro. 202. Esta casona colonial que sirvió como



hospedaje para los arrieros que transitaban por Huancavelica.

3. UCHKUS INKAÑAN

Qorimina: En los alrededores de la portada se encuentra "Qorimina", en el lado sur con 30 grados el gradiente cuyas andenerías son rectangulares, cuadradas y en media luna.

Chunkana: Parte principal del complejo arqueológico de donde se divisa las quebradas en la roca; de largo aproximado de 7 metros, se dice que era un reloj astronómico.

4. SITIO ARQUEOLÓGICO DE ATALLA

Data aproximadamente entre los 900 años a.c. y los 150 d.c. considerado centro poblado de mayor amplitud entre los poblamientos tempranos, se caracteriza por sus viviendas semicirculares, un edificio ceremonial, corrales adyacentes que se distinguen como un centro urbano en formación, hay objetos de piedra que lo asocian al arte Chavín de la Sierra Norte.

5. MINA HISTÓRICA DE SANTA BÁRBARA.

Ubicado a 1h. 30min., por camino de herradura, con bus 30 min. Esta mina en tiempos de la colonia el centro cultural y económico del Virreinato y España por la explotación del apreciado "Azogue" o mercurio; actualmente se observa todavía los vestigios de las instalaciones de tratamiento del mercurio, portada del Socavón Belén, a 300 mts. Se encuentra la plaza principal y la iglesia del pueblo andino de Santa Bárbara.

6. SACSAMARCA.

Ubicado a 3876 msnm, al Sur Oeste de la ciudad de Huancavelica, a 3.5 Km., por camino de herradura en una hora de caminata, en bus 20 minutos. Se caracteriza por las construcciones de sus viviendas a base de piedra volcánica, su famoso puente colonial, piscigranja, cementerio que data de 1936 con lápidas labradas en piedra bruta con motivos andinos.

7. PUENTE COLONIAL.

El puente tiene IV siglos de existencia y aún conserva su arquitectura original fue construido para unir la ciudad con la iglesia de la ascensión. Aunque en los últimos años ha sido afectado por las lluvias y la fuerza del río que pasa por debajo.

8. RANRAPATA CCACCASIRI.

Un legado histórico y cultura; es conocido como tierra de guerreros, alfareros, músicos, debido que fueron descendientes de la cultura Ranrapata –Asto, se ubica en la región de Huancavelica, localidad de Ccaccasari a 7 km. Al oeste del capital del distrito de Acoria, con una extensión de 700 hectáreas.

9. EL PUEBLO PERDIDO DE CACHIMAYO.

Denominado así por encontrarse escondido y no es visible al paso de cualquier viajero que se desplaza por el camino o carretera que pasa por la comunidad del mismo nombre, lo último que se conoce de este pueblo es que fue abandonado durante el inicio de la época del terrorismo cuentan los abuelos que era un lugar muy tranquilo donde sus habitantes realizaban diferentes costumbres y vivían muy unidos eso se puede reflejar en las construcciones porque las viviendas están juntas y organizadas, una calle principal, su plaza y otros diseños muy atractivos.

## II. EFECTOS DE LA VIGENCIA DE LA NORMA

En la constitución política del Perú, en su Artículo 21° establece que:

*"Los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública. Están protegidos por el Estado".*



***La ley garantiza la propiedad de dicho patrimonio. Fomenta conforme a ley, la participación privada en la conservación, restauración, exhibición y difusión del mismo, así como su restitución al país cuando hubiere sido ilegalmente trasladado fuera del territorio nacional.***

La presente iniciativa no contraviene ninguna norma legal vigente, debido a que busca la restauración, mantenimiento, protección, conservación, puesta en valor y promoción de los restos arqueológicos de las provincias de Acobamba, Huancavelica, Angaraes y Huaytará del departamento de Huancavelica, con la finalidad de atender y además fomentar el turismo para mejorar la situación económica de la población que prestan servicios hoteleros, restaurantes y también la de los agricultores familiares que tendría mayor mercado para sus productos.

Por tanto, la iniciativa se encuentra enmarcada dentro de los alcances de la constitución y demás normas jurídicas del ordenamiento nacional.

### III. ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

El presente Proyecto de Ley no representa gasto o costo alguno al Estado, por tener carácter declarativo, no demandará recursos adicionales al tesoro público, conforme a las disposiciones normativas vigentes

Al contrario, generará el beneficio de promover el patrimonio cultural, como fundamento y expresión de nuestra identidad nacional y así dinamizar el turismo en el departamento de Huancavelica y en el Perú en general de igual manera tienen un impacto positivo en el país, no solo por lo que significan para el crecimiento de nuestra economía, sino también porque generan oportunidades, como en este caso, para el desarrollo de los pueblos

Resulta fundamental e importante, que de nuestra identidad cultural como departamento sea finalmente reconstruido, mantenido, protegido, conservado, puesta en valor y promocionada de los restos arqueológicos debido a que significara la puesta en marcha de un proyecto mucho mayor, que consolida a nuestra región como un importante atractivo turístico.

#### IV. VICULACION CON EL ACUERDO NACIONAL

La presente iniciativa se encuentra dentro del segundo objetivo de acuerdo nacional, dice: "equidad y justicia social", específicamente en las políticas de estado:

##### **Política de Estado 3. Afirmación de la identidad nacional**

Nos comprometemos a consolidar una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro.

##### **Política de Estado 10. Reducción de la pobreza**

Nos comprometemos a dar prioridad efectiva a la lucha contra la pobreza y a la reducción de la desigualdad social, aplicando políticas integrales y mecanismos orientados a garantizar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas. Asimismo, nos comprometemos a combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad. En tal sentido, privilegiaremos la asistencia a los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables.

##### **Política de Estado 12. Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte**

Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social. Reconoceremos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. La educación peruana pondrá énfasis en valores éticos, sociales y culturales, en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad.

##### **Política de Estado 19: Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental**

Nos comprometemos a integrar la política nacional ambiental con las políticas económicas, sociales, culturales y de ordenamiento territorial, para contribuir a superar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible del Perú. Nos comprometemos también a institucionalizar la gestión ambiental, pública y privada, para proteger la diversidad biológica, facilitar el aprovechamiento

sostenible de los recursos naturales, asegurar la protección ambiental y promover centros poblados y ciudades sostenibles; lo cual ayudará a mejorar la calidad de vida, especialmente de la población más vulnerable del país.